PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
Sistema Único de Beneficiarios

No. EXPEDIENTE 3
SIUBEN-DAF-CM-2021-0040

Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales
SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS

CONVOCATORIA

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

CONVOCATORIA A COMPRAS MENORES

SIUBEN-DAF-CM-2021-0039

Servicio de renovación del cableado de RED en las Oficinas regionales Norcentral y Nordeste.

El Sistema Único de Beneficiario en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el **Servicio de renovación del cableado de red en las Oficinas regionales Norcentral y Nordeste.**

Los interesados en las **Especificaciones Técnicas**, deberán descargarlas de la página web de la institución www.siuben.gob.do o del portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do y Portal Transaccional, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Todas las propuestas deberán de cargarse en el Portal Transaccional o entregarse personalmente en sobres cerrados y sellados con la identificación de la empresa, a más tardar el **viernes 20 de agosto del 2021 hasta las 10:00 a.m.** exclusivamente en la recepción del primer nivel con el sello de recibido, en las oficinas de Sistema Único de Beneficiarios ubicada en la Av. John F. Kennedy No. 38 esquina Horacio, Ensanche La Fe.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Sistema Único de Beneficiarios
FINANCIERO
Santo Domingo, R.D.

Giselle Feliz García
Encargada Administrativa y Financiera

SNCC.D.014

REPÚBLICA DOMINICANA
Sistema Único de Beneficiarios

No. EXPEDIENTE
No. DOCUMENTO 2
SIUBEN-DAF-CM-2021-0039

12 de agosto de 2021

SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS

Invitación a presentar ofertas

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Estimados Proveedores:

El SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS, les invita a participar al procedimiento de **Compras Menores,** de referencia No. **SIUBEN-DAF-CM-2021-0039 del portal transaccional)**, a los fines de presentar su mejor Oferta para la **Servicio de Renovación del Cableado de Red de las oficinas regionales Norcentral y Nordeste.**

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **viernes 20 de agosto** hasta las **10:00 a.m**. El Oferente deberá entregar su Oferta cargada en la plataforma (Portal Transaccional) o papel en sobres cerrados y sellados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente
Dirección
Responsable del Procedimiento de Selección
Sistema Único de Beneficiarios SIUBEN
Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar según corresponda)
Referencia del Procedimiento:
"SOBRE CERRADO"
NO ABRIR ANTES DE LAS _____(AM O PM) DEL DÍA_____

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD$).

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS** con el rubro **(81110000 Servicios Informáticos).**

El SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: (Erminia Ruiz)
Departamento: (Compras)
Nombre de la Entidad Contratante: (SIUBEN)
Dirección: John F. Kennedy No. 38)
Teléfono: (809-689-5230, ext. 304)
E-mail: (siuben.licitacion@siuben.gob.do)

Giselle Feliz García
Encargada Administrativa y Financiera

SIUBEN-DAF-CM-2021-0039

Servicio de renovación y/o reestructuración del cableado de RED

Ficha Técnica

Cantidad	Item	DESCRIPCIÓN
		Especificaciones Técnicas
1 Servicio	**Cableado estructurado oficina Regional Nordeste (San Francisco)**	Instalación de cableado estructurado Categoria 6 para 24 puntos.
		24 Patch Cord Categoria 6 de 7 pies
		24 Patch Cord Categoria 6 de 3 pies
		24 Jack RJ45 Categoria 6
		1 Patch Panel Categoria 6 de 24 puertos
		24 Cajas con su faceplate.
		Se requiere que todos los componentes a instalar sean Categoria 6.
		El oferente debe tener más de 2 años de experiencia en proyectos similares sustentables.
		1 año de Garantía en piezas y servicios en la propuesta.
		Se requiere canalización en EMT donde no exista y se debe incluir todos los registros necesarios.
		Se requiere etiquetado de todos los puntos y entrega de dicha documentación.
		Se requiere realizar levantamiento fisico en la oficina a realizar el cableado.
		El oferente debe incluir en su propuesta los materiales, partes y equipos que considere necesarios.

Cantidad	Item	DESCRIPCIÓN Especificaciones Técnicas
1 Servicio	**Cableado estructurado oficina Regional Norcentral (Santiago)**	Instalación de cableado estructurado Categoria 6 para 40 puntos.
		40 Patch Cord Categoria 6 de 7 pies
		40 Patch Cord Categoria 6 de 3 pies
		40 Jack RJ45 Categoria 6
		1 Patch Panel Categoria 6 de 48 puertos
		40 Cajas con su faceplate.
		Se requiere que todos los componentes a instalar sean Categoria 6.
		El oferente debe tener más de 2 años de experiencia en proyectos similares sustentables.
		1 año de Garantía en piezas y servicios en la propuesta.
		Se requiere canalización en EMT donde no exista y se debe incluir todos los registros necesarios.
		Se requiere etiquetado de todos los puntos y entrega de dicha documentación.
		Se requiere realizar levantamiento fisico en la oficina a realizar el cableado.
		El oferente debe incluir en su propuesta los materiales, partes y equipos que considere necesarios.

Direcciones Oficinas regionales

Cant.	Regional	Provincia	Dirección
1	Norcentral	Santiago	Calle Franco Bidó # 127, Casi Esquina calle Francia, sector Nivaje, Santiago, RD
2	Nordeste	San Francisco de Macorís	Calle Bono # 36, Casi Esquina Ing. Guzmán Abreu, San Francisco de Macorís RD

Requerimientos del proceso

- Oferta económica – Formulario SNCC.F.033.
- Información del Oferente - Formulario SNCC.F.042.
- Presentación de ofertas – Formulario SNCC.F.034
- El oferente debe tener más de 2 años de experiencia en proyectos similares sustentables, debe presentar por lo menos tres servicios similares.
- Se requiere que todos los componentes a instalar sean Categoría 6.
- 1 año de Garantía en piezas y servicios en la propuesta.
- Se requiere canalización en EMT donde no exista y se debe incluir todos los registros necesarios.
- Se requiere etiquetado de todos los puntos y entrega de dicha documentación.
- Se requiere realizar levantamiento físico en la oficina a realizar el cableado **(Obligatorio). La visita está pautada para el día miércoles 18**
- El oferente debe incluir en su propuesta los materiales, partes y equipos que considere necesarios.

Las ofertas deberán tener una validez mínima de sesenta (60) días, contados desde la fecha de apertura de las propuestas.

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

El adjudicatario recibirá la Orden de Compras en un plazo no mayor a un (05) días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación. Dicho proveedor deberá mantener la oferta hasta tanto termine el Contrato u Orden de Compras.

1. Proceso de evaluación

La evaluación se realizará según los criterios definidos a continuación:

a. **Elegibilidad:** Que el Proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales según su registro de Proveedor del Estado. El proveedor deberá tener los rubros publicados para ser adjudicado.

Criterios	Evaluación
Rubro seleccionado 81110000 Servicios Informáticos.	Cumple / No Cumple

b. **Capacidad Técnica.** La propuesta presentada debe cumplir con todas las características especificadas en la Ficha Técnica, en los casos que aplique, de lo contrario no será considerada su propuesta.

Criterios	Evaluación
Cumplimiento de especificaciones técnicas	Cumple / No Cumple

2. Criterios de Adjudicación

El Comité de Compras y Contrataciones para Compras Menores, evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

Se realizará evaluación económica del proceso de compras publicado, basada en el cumplimiento de los requerimientos descritos en el punto No. 2, literales a y b y la adjudicación se hará considerando el **menor precio por ítem** según el reporte de lugares ocupados según muestras presentadas.

3. Empate entre Oferentes

En caso de empate entre dos o más Oferentes/Proponentes, se procederá de acuerdo al siguiente procedimiento:

El Comité de Compras y Contrataciones para compras menores, procederá por una elección al azar, en presencia de los interesados, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

4. Recepción Provisional

El Encargado de Almacén y Suministro debe recibir los bienes de manera provisional hasta tanto verifique que los mismos corresponden con las características técnicas de los bienes adjudicados. El tiempo de validación de los productos recibidos es de cuatro (04) días laborables.

5. Recepción Definitiva

Si los Bienes son recibidos CONFORME y de acuerdo con lo establecido en el presente Pliegos de Condiciones Específicas, en el Contrato u Orden de Compra, se procede a la recepción definitiva y a la entrada en Almacén para fines de inventario.

No se entenderán suministrados, ni entregados los Bienes que no hayan sido objeto de recepción definitiva.

6. Obligaciones del Proveedor

El Proveedor está obligado a reponer Bienes deteriorados durante su transporte o en cualquier otro momento, por cualquier causa que no sea imputable a la Entidad Contratante.

Si se estimase que los citados Bienes no son aptos para la finalidad para la cual se adquirieron, se rechazarán los mismos y se dejarán a cuenta del Proveedor, quedando la Entidad Contratante exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.

El Proveedor es el único responsable ante Entidad Contratante de cumplir con el Suministro de los renglones que les sean adjudicados, en las condiciones establecidas en los presente Pliegos de Condiciones Específicas. El Proveedor responderá de todos los daños y perjuicios causados a la Entidad Contratante y/o entidades destinatarias y/o frente a terceros derivados del proceso contractual.

7. Rectificaciones Aritméticas

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:

- Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.
- Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales.
- Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.
- Si el Oferente no acepta la corrección de los errores, su Oferta será rechazada.

8. Evaluación a proveedores

Los proveedores adjudicados serán evaluados posteriormente al proceso de entrega de los servicios adjudicados bajo los siguientes aspectos:

- Calidad en el Sevicio
- Servicio al Cliente

Estos aspectos arrojarán puntuaciones que serán notificadas a los mismos. Las puntuaciones están establecidas con los siguientes rangos:

Proveedores entre rango Deficiente < - 75	Proveedores entre rango Aceptable 75-90	Proveedores entre rango Excelente 91-100